

Bienal de oriGIn 2025

Encuentro Internacional de
Indicaciones Geográficas

8-10 Octubre 2025

Manual de Instalación y Operación de Expositores

Encuentro Internacional de Indicaciones Geográficas oriGIn

Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (CECONEXPO), Michoacán

Fechas de Exposición: 8 y 9 de octubre de 2025.

1. Presentación / Introducción

El presente manual tiene como objetivo establecer los lineamientos, normas y procedimientos para los expositores que participarán en el Encuentro Internacional de Indicaciones Geográficas oriGIn, organizado por el Gobierno del Estado de Michoacán en colaboración con oriGIn. Su cumplimiento es obligatorio y busca garantizar un desarrollo ordenado, seguro y eficiente del evento.

2. Fechas y horarios de montaje y desmontaje

2.1 Montaje por tipo de expositor

6 de octubre: instalación de expositores locales y nacionales.

7 de octubre: instalación de expositores internacionales.

2.2 Horarios generales

Montaje: 08:00 a 22:00 horas.

Desmontaje: 11 de octubre de 08:00 a 22:00 horas.

Horarios de exposición al público: de 8:00 a 18:30 horas.

2.3 Accesos autorizados

Rampa 1: Acceso al jardín de los indios (acceso Hotel Gran Cantalagua)

Bienal de oriGIn 2025

Encuentro Internacional de
Indicaciones Geográficas

8-10 Octubre 2025

3. Confirmación de participación

Una vez que el expositor confirme su asistencia, los organizadores realizarán la instalación de su stand, y los gastos que de este se deriven, por lo que es preciso que, si por alguna causa de fuerza mayor no puede participar, notificarlo a los contactos que ya se le han proporcionado, por lo menos diez días antes de la fecha de instalación.

4. Normas de instalación y desmontaje

4.1 Supervisión de actividades

Todas las actividades durante montaje, desarrollo y desmontaje serán supervisadas por personal de la Subdirección de Operación de CASART Michoacán, Comité Organizador y de Vigilancia del CECONEXPO.

Los expositores deberán acatar las indicaciones del personal autorizado en todo momento.

El expositor podrá vestir su stand, estableciendo su sello personal, dentro del espacio que se le ha asignado sin obstruir pasillos, áreas comunes, extintores, paredes, accesos y todos aquellos que obstaculicen a los demás expositores, visitantes y personal de limpieza y mantenimiento.

4.2 Cuidado de espacios

- a) Se permitirá ingreso de mercancía de manera anticipada, informando a los organizadores del comité; de no hacerse el caso, deberá hacerse únicamente en el periodo establecido.
- b) Queda prohibido el uso de cintas adhesivas, pegamentos, clavos, tornillos, perforaciones, grapas u otros materiales sobre paredes, cristales, alfombras o señalizaciones.
- c) Está prohibido colgar, sujetar o amarrar objetos en las estructuras del techo, columnas o muros, así como dañar el piso o las instalaciones.

Y todos aquellos que menciona el Manual de Instalación del CECONEXPO.

<https://secoem.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/MO-CECONEXPO.pdf>

Bienal de oriGIn 2025

Encuentro Internacional de
Indicaciones Geográficas

8-10 Octubre 2025

5. Lineamientos operativos durante el evento

5.1 Manejo de alimentos y bebidas

Los expositores que realicen degustación de alimentos deberán presentar una requisición previa para instalación de refrigeradores u otros aparatos necesarios.

Todos los stands cuentan con un contacto para energía eléctrica.

Se deberán cumplir las normas de higiene y salubridad vigentes.

6. Reglamento de convivencia y orden

6.1 Prohibiciones generales

Queda estrictamente prohibido fumar dentro de las instalaciones durante montaje, evento y desmontaje, aplicable a expositores, proveedores, organizadores y personal contratado.

7. Croquis de instalación

- a) Se anexa un plano oficial del área de exposición con la distribución de los espacios asignados a cada expositor.
- b) Los expositores deberán respetar estrictamente la ubicación señalada.
- c) Cualquier modificación del espacio asignado requerirá autorización previa del comité organizador.
- d) Se prohíbe exponer productos que no fueron previamente informados y autorizados, así como no exponer productos de marcas registradas ajenas al objetivo del evento. (Por ejemplo, utilizar un refrigerado con los logotipos de la marca de refrescos).

8. Contacto del organizador

Lic. Israel Ramírez Fraga. - Subdirector de Operación, de la Casa de las Artesanía de Michoacán de Ocampo

Teléfono: 4435 05595

Correo: origin2025michoacan@gmail.com